MUNICIPALIDAD DE
AYOLAS

Ayolas, 27 de julio de 2022

RESOLUCIÓN Nº 1617/2022

Por la cual el oferente MG PROYECTOS & CONSULTORIAS de la Arq. Mara Lía González con Ruc Nº 2341257-7, ha calificado la propuesta del sobre Nº 01 parte técnica, obteniendo un puntaje de 100 puntos, del Llamado "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL PARA LA CIUDAD DE AYOLAS" ID Nº415218 CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE AYOLAS. --------

VISTO: El informe de Evaluación Parte Técnica, emitido por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ayolas, conformada para el estudio referente a la convocatoria del llamado de **""SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL PARA LA CIUDAD DE AYOLAS""**. Y,

CONSIDERANDO: Que, en el Art. 103 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 "SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO", Inc. b) La Evaluación de las Ofertas: Se efectuará en dos etapas; primero la calidad, y a continuación el costo. Los encargados de evaluar las ofertas técnicas no tendrán acceso a las ofertas de precio sino hasta que la evaluación técnica haya concluido. ----------

Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, basado en el informe de evaluación, la autoridad competente de la Convocante emitirá un acto administrativo con los puntajes obtenidos. ----------

Que, de acuerdo al análisis de las documentaciones de la Propuesta Técnica realizada por la Comisión Evaluadora, el oferente reúne los requisitos de calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, resultando calificado técnicamente, por lo que se procede a la siguiente etapa de evaluación de la Propuesta Económica. ----

Que, conforme a la Ley Nº 3.966/2010 Orgánica Municipal, Art. 51 Deberes y Atribuciones del Intendente inc. b) reza "Promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso vetarlas". ---------

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art. 1°. CALIFICAR: EN LA PROPUESTA TECNICA AL OFERENTE MG PROYECTOS & CONSULTORIAS CON RUC Nº 2341257-7, HA CALIFICADO EN LA PROPUESTA DEL SOBRE Nº 01 PARTE TECNICA OBTENIENDO UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS, DEL LLAMADO DE "***SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL PARA LA CIUDAD DE AYOLAS***" ID Nº 415218 CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE AYOLAS. ---------

Art. 2º FIJAR, la apertura del sobre económico (Sobre Nº 2) de la firma del oferente MG PROYECTOS & CONSULTORIAS, que obtuvo el puntaje mínimo para que su oferta económica sea considerada, para el día veinte y ocho del mes de julio de 2022, a las 10:00 hs en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ayolas, sito en Avda. Mcal. López de la Ciudad de Ayolas. ----------
---

Art. 3°. REMITIR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Art. 4°. COMUNIQUESE, a quienes corresponda y cumplido archívese. ----------

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * SECRETARIA *

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria General Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * INTENDENCIA *

Abg. Carlos Alberto Duarte Gutierrez
Intendente Municipal

Dirección: Avda. Mcal López e Misiones
Teléfono: 072222383/4